

DECRETO N°0829/2025

CERES, 17 de septiembre de 2025

VISTO:

La situación de revista del Agente Municipal PEREZ, Victoriano Daniel DNI N° 14.344.069, y la necesidad de adaptar las remuneraciones en función a las tareas que viene realizando.;

CONSIDERANDO:

Que para lograr un mejor control sobre el personal a su cargo. En pos de conseguir una mayor eficiencia en la prestación de los servicios a la comunidad priorizando darle al vecino una excelente atención.;

Por ello, LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES:

DECRETA:

Artículo 1°) Otórguese a partir del 1° de Octubre del año 2025 al Agente PEREZ, Victoriano Daniel DNI N° 14.344.069, LA SUBROGANCIA DE LA CATEGORÍA 19.

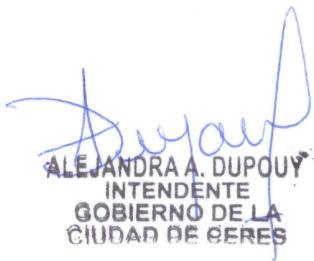
Artículo 2°) El presente será refrendado por el Sr. Secretario de Infraestructura.

Artículo 3°) Elevase copia a la Oficina de Recursos Laborales a sus efectos.

Artículo 4°) Regístrese, publíquese y archívese



Ing. NILO EFRAIN ROJAS
Sec. de Infraestructura
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES



ALEJANDRA A. DUPOUY
INTENDENTE
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES